Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ADENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA DIVERSAS AREAS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION –I.D. N° 388.938. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE MODIFICA:

9. CAPACIDAD TÉCNICA

- DECLARACION JURADA QUE LOS BIENES OFERTADOS SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.
- DECLARACIÓN JURADA DE QUE POSEE UNA FLOTO DE AL MENOS 2 (DOS) VEHÍCULOS PROPIOS O ALQUILADOS REFRIGERADOS PARA EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS QUE DEBEN SEGUIR LA CADENA DE FRÍO.

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) DECLARACION JURADA QUE LOS BIENES OFERTADOS SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE
b) DECLARACIÓN JURADA DE QUE POSEE UNA FLOTO DE AL MENOS 2 (DOS) VEHÍCULOS PROPIOS O ALQUILADOS REFRIGERADOS PARA EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS QUE DEBEN SEGUIR LA CADENA DE FRÍO.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones